Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

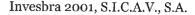
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

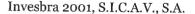
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2018 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

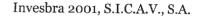
Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

4 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES TURANOS
DE CMENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08378

SELLO CORPORATIVO: 95,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	×	72
Activo corriente Deudores	16 125 723,07 493 873,76	18 706 961,20 608 556,79
Cartera de inversiones financieras	14 714 686,16	17 015 248,17
Cartera interior	8 541 457,64	10 144 155,94
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	8 522 077,64	10 144 155,94
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	19 380,00	
Cartera exterior	6 173 228,52	6 871 092,23
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	6 173 228,52	6 871 092,23
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	<u> </u>	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones		-
esorería	917 163,15	1 083 156,24
OTAL ACTIVO	16 125 723,07	18 706 961,20







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

106 951,79 106 951,79 666 230,00 028 821,85 899 493,01 208 237,95) 240 758,81) 038 596,31)	(7 260 468,20)
666 230,00 - 028 821,85 899 493,01 208 237,95) 240 758,81) - 038 596,31)	14 666 225,00 8 945 381,97 26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20) 3 355 232,66
666 230,00 - 028 821,85 899 493,01 208 237,95) 240 758,81) - 038 596,31)	14 666 225,00 8 945 381,97 26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20) 3 355 232,66
899 493,01 208 237,95) 240 758,81) - 038 596,31) - -	26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20) 3 355 232,66
899 493,01 208 237,95) 240 758,81) - 038 596,31) - -	26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20) 3 355 232,66
208 237,95) 240 758,81) - 038 596,31) - - -	(27 625 345,28) (7 260 468,20) 3 355 232,66
240 758,81) - 038 596,31) - - - -	(7 260 468,20) 3 355 232,66
- (- (- (- (- (- (- (- (- (- (- (- (- (-	3 355 232,66
	120 120 120 120 120 120 120 120 120 120
	120 120 120 120 120 120 120 120 120 120
18 771,28	61 486,67
18 771,28	61 486,67
18 771,28	61 486,67
18 771,28	61 486,67
18 771,28	61 486,67
18 771,28	61 486,67
194	· =
-	<u>=</u>
18 771,28	29 506,19
12	
(#) (#)	31 980,48 -
125 722 07	18 706 961,20
123,01	10 700 901,20
2018	2017
05 064,83	5 144 903,76
	5 144 903,76
-	=
63 820,86	15 127 438,60
#	-
-	
74.070.00	0.074.075
	9 374 275,00
	4 070 936,86
30 / QZ,/ I	1 682 226,74
	20 272 342,36
3	2018 305 064,83 305 064,83 305 064,83 3063 820,86 374 270,00 392 768,15 396 782,71 368 885,69

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	8 2 -	e -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(83 305,77) (54 943,99) (18 314,29) (10 047,49)	(80 725,95) (54 252,18) (18 083,63) (8 390,14)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- 25 36	.e. .e. .e.
Resultado de explotación	(83 305,77)	(80 725,95)
Ingresos financieros Gastos financieros	552 626,67 (116 664,62)	534 263,45 (108 559,52)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(2 508 078,68) (1 068 908,06) (1 439 170,62)	1 982 359,72 1 442 659,45 539 700,27
Diferencias de cambio	(103,18)	(689,26)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	116 929,27 400 237,48 12 674,92 (295 983,13)	1 038 680,21 539 831,96 32 580,56 466 267,69
Resultado financiero	(1 955 290,54)	3 446 054,60
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(2 038 596,31)	3 365 328,65 (10 095,99)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 038 596,31)	3 355 232,66





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

(2 038 596,31)

(2 038 596,31)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Otro rimonio ribuido Total	- 18 645 474,53	2 8	- 18 645 474,53	(2 038 596,31) (499 926,43)	40 400 0014 40
Otro Resultado (Dividendo patrimonio del ejercicio a cuenta) atribuido	Ē	. 0		E E E E	
	3 355 232,66	E E	3 355 232,66	(2 038 596,31) (3 355 232,66)	(2 038 506 34)
Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios		49.69		1 9 9 1	
Resultados de ejercícios anteriores	(7 260 468,20)	1(4 - ((4)))	(7 260 468,20)	3 019 709,39	(4 240 758 84)
(Acciones propias)	(27 625 345,28)	# To	14 666 225,00 8 945 381,97 26 564 448,38 [27 625 345,28]	(582 892,67)	00 9 028 821.85 26 899 493.01 (28 208 237 95) (4 240 758 81)
Reservas	26 564 448,38	GK - GK	26 564 448,38	335 523,27 (478,64)	26 899 493.01
Prima de emisión	8 945 381,97	* *	8 945 381,97	83 439,88	9 028 821,85
Capital	14 666 225,00		14 666 225,00	5,00	14 666 230,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2017 14 666 225,00 8 945 381,97 26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2018 14 666 230,0

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





3 355 232,66 3 355 232,66 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

o Total	- 17 044 104,13	g •	17 044 104,13	3 355 232,66 (1 753 862,26)	18 645 474 53
Otro Resultado (Dividendo patrimonio lel ejercicio a cuenta) atribuido		7 1			
(Dividend a cuenta					
U	713 313,09	# #	713 313,09	3 355 232,66 (713 313,09) -	3 355 232.66
Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios	()●	1 407		CAN AN ALL ALL	
Resultados de ejercicios anteriores	(7 973 780,29)	25 (04)	(7 973 780,29)	713 312,09	(7 260 468,20)
(Acciones propias)	,00 8 936 521,32 26 564 447,38 (25 862 622,37) (7 973 780,29)	9.9	26 564 447,38 (25 862 622,37)	(1 762 722,91)	8 945 381,97 26 564 448,38 (27 625 345,28) (7 260 468,20)
Reservas	26 564 447,38	36 58		1,00	26 564 448,38
Prima de emisión	8 936 521,32	36 16	00 8 936 521,32	8 860,65	8 945 381,97
Capital	14 666 225,00	V. 4	14 666 225,00	N W . W	lg
	Saldos al 31 de diciembre de 2016 14 666 225,	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2017 14 666 225,





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Oviedo el 9 de enero de 2002. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2002 con el número 2.380, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Sociedad Gestora de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A, que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos					Comisión aplicada
Hasta	10 000 000,00	euros			0.40%
Desde	10 000 000,01	hasta	15 000 000,00	euros	0,35%
A partir de	15 000 000,01	euros			0,30%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

Base de reparto	2018	2017
Resultado del ejercicio	(2 038 596,31)	3 355 232,66
	(2 038 596,31)	3 355 232,66
Propuesta de distribución		
Reserva legal Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2 038 596,31)	335 523,27
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		3 019 709,39
	(2 038 596,31)	3 355 232,66

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su
 valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de
 cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no
 se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.
 Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se
 utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

i) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) <u>Impuesto sobre</u> beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	391 246,64 93 704,25 8 922,87	504 799,00 87 112,75 16 645,04
	493 873,76	608 556,79

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	18 771,28	10 095,99 19 410,20
	18 771,28	29 506,19

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior Instrumentos de patrimonio Derivados	8 541 457,64 8 522 077,64 19 380,00	10 144 155,94 10 144 155,94
Cartera exterior Instrumentos de patrimonio	6 173 228,52 6 173 228,52	6 871 092,23 6 871 092,23
	14 714 686,16	17 015 248,17

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	898 392,10 18 771,05	1 068 557,32 14 598,92
	917 163,15	1 083 156,24

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 175,00	5,00		- 2 404 050,00 - 12 262 180,00
	14 666 225,00	5,00		- 14 666 230,00
	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 175,00	*		- 2 404 050,00 - 12 262 175,00
	14 666 225,00			- 14 666 225,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500 euros representado por 4.808.100 acciones de 5 euros nominales cada una.

Con fecha 5 de octubre de 2018, la Sociedad ha procedido a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 5 euros, habiendo puesto en circulación 1 acción de 5 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2017	2017	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	2 933 245,00 23 631 203,38 (7 260 468,20)	335 523,27 3 019 709,39	(478,64)	3 268 768,27 23 630 724,74 (4 240 758,81)
	19 303 980,18	3 355 232,66	(478,64)	22 658 734,20
	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	2 933 244,00 23 631 203,38 (7 973 780,29)	1,00 713 312,09	- - -	2 933 245,00 23 631 203,38 (7 260 468,20)
	18 590 667,09	713 313,09		19 303 980,18

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(27 625 345,28)	(25 862 622,37)
Entradas Salidas	(808 108,24) 225 215,57	(1 799 049,84) 36 326,93
Saldo al 31 de diciembre	(28 208 237,95)	(27 625 345,28)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 1.975.128 y 1.948.908 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	16 106 951,79	18 645 474,53
Número de acciones en circulación	958 118	984 337
Valor teórico por acción	16,81	18,94
Número de accionistas	181	187

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 35,37% y el 33,38%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	17 063 820,86	15 127 438,60
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	9 374 270,00 6 092 768,15 1 596 782,71	9 374 275,00 4 070 936,86 1 682 226,74
	2018	2017

0040

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible provisional del ejercicio 2018 se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3		
	3		

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





Acciones admitidas cotización GLOBAL DOMINION	Divisa EUR	inicial 100 081,71	Intereses	Valor razonable 134 878,10	(Minusvalía) / Plusvalía 34 796.39	ISIN ES0105130001
GRUPO EMPRES. ENCE ENAGAS, S.A.	EUR	403 236,93 284 788,15	ı ĝ	708 162,87 319 466,91	304 925,94 34 678.76	ES0130625512 ES0130960018
AMADEUS GLOBAL IRFRIA	EUR	242 014,04	ř	212 940,00	(29 074,04)	ES0109067019
INDITEX	EUR FUR	243 460,65 311 623 85	1 9	257 569,32	14 108,67	ES0177542018
TALGO SA	EUR	164 329,20	í	186 415,44	22 086.24	ES0105065009
PHARMA MAR SA	EUR	108 906,30	1	39 785,00	(69 121,30)	ES0169501030
ACENINO. IBERBANK	EUR	402 259,08	•	320 147,52	(82 111,56)	ES0132105018
CORPORACION MAPERE	FUR	403 374,20	Æ	224 348,96	(179 025,24)	ES0168675090
REDESA	701 711	100 045 45	r	255 905,28	(36 378,29)	ES0124244E34
N+1 EQUITIES	A DI	197 063 65		126 /17,50	17 672,35	ES0173093024
PROSEGUR	EUR	141 407.26	,	119 908 00	(21,499,26)	ES0126301131
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	158 804,80	F 09	140 939,26	(17 865,54)	ES0105253001
ARCELOR Parii 2	EUR	175 201,75	1	127 260,00	(47 941,75)	LU1598757687
BANKIA SAU	EUR	452 063,67	ı	291 200,00	(160 863,67)	ES0113307062
GAS NATUKAL	EUR	52 753,18	(0-)	76 707,96	23 954,78	ES0116870314
AES BEFOLS	EUR	13 150,63	3	12 206,70	(943,93)	ES0134950171
	EUR	74 599,45	•	109 942,90	35 343,45	ES0171996087
INDRA SISTEMAS	EUR	106 206,41	ı	82 835,87	$(23\ 370,54)$	ES0118594417
ACO MEDIANEL TODANIA	EUR	355 672,81	¥	443 342,15	87 669,34	ES0167050915
MEDIAGET ESPANA FERROMAL S A	EUR.	180 287,47	ı	104 310,00	(75.977,47)	ES0152503035
BKT S.A.C. S.A.	X I	217 558,55	ii	264 292,52	46 733,97	ES0118900010
	HUR HUR	94 156,01	•	91 234,00	(2 922,01)	ES0113679I37
BOCK BOCK	EUR	253 777,72	•	269 143,80	15 366,08	ES0125220311
	EUR	127 894,03	31	96 126,74	(31 767,29)	ES0113900J37
CINGO LES ESPECIALES	EUR	99 785,80	ï	87 065,00	(12 720,80)	ES0158480311
	EUR	32 192,63	1	92 470,72	60 278,09	ES0105630315
CKITERIA CAIXA CORP	EUR	542 363,82	•	463 722,17	(78 641,65)	ES0140609019
I ELEFUNICA, S.A.	EUR	189 473,71	ž	183 475,00	(5 998,71)	ES0178430E18
TAEO TE	EUR	323 952,62	ı	353 994,30	30 041,68	ES0134950F36
I UBACEX	EUR	234 384,35	1	184 640,00	(49744,35)	ES0132945017
GRUPO VACYR VA	EUR		9	205 275,78	(167477,51)	ES0182870214
VIDRALA, S.A.	EUR	206 453,75	ı	320 947,70	114 493,95	ES0183746314

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







0,03

EUROS

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
VISCOFAN, S.A. EBRO PULEVA CATALANA OCCIDENTE BME GAMESA SOL MELIA TOTALES Acciones admitidas cotización	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	84 935,33 152 858,11 222 146,49 147 028,18 199 658,31 348 774,01 8 822 760,62	ž + + ž ,ř + +	86 616,00 139 520,00 297 344,60 123 983,36 172 282,88 280 724,53 8 522 077,64	1 680,67 (13 338,11) 75 198,11 (23 044,82) (27 375,43) (68 049,48)	ES0184262212 ES0112501012 ES0116920333 ES0115056139 ES0143416115 ES0176252718
TOTAL Cartera Interior		8 822 760,62	•	8 522 077,64	(300 682,98)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Acciones admitidas cotización SCHNEIDER ELECTRIC	FUR	231 401 99	ı	209 020 00	(00 196 00)		
CORTICEIRA AMORIM SA	EUR		ě	157 500,00	(39 070.71)	PTCOR0AF0006	
ING GROEP	EUR	390 668,92	*		(127 188,92)	NE0011821202	
KONINKLIJKE	EUR	143 335,50	1	198 675,00	55 339,50	NL0011794037	
EAUS	EUR	298 597,69	,	504 767,52	206 169,83	NL0000235190	
ASIMI HOLDINGS NV	EUR			411 480,00	139 696,61	NL0010273215	
DANDSTAND TO DINO	EUR	387 135,59	ï	302 000,00	(85 135,59)	DE000BASF111	
MAIM EDUCATIONS	EUR	111 789,21	•	85 030,89	(26 758,32)	NL0000379121	
VOLKSWADEN AD	EUR F	355 266,90	t	206 595,00	(148 671,90)	DE0007100000	
SAD ACTOR AG	EUR	146 187,04	Š	138 920,00	(7 267,04)	DE0007664039	
EPESENII IS	EUR	152 619,89	•	217 325,00	64 705,11	DE0007164600	
	EUR	104 666,75	•	63 570,00	(41 096,75)	DE0005785604	
DATER DIO TINITO DI O	EUR	358 563,69	ı	211 960,00	(146 603,69)	DE000BAY0017	
	GBP	123 638,75	1	156 064,51	32 425,76	GB0007188757	
	EUR	261 380,49	ä	189 572,50	(71 807,99)	FR0000125007	
FOR DO OF PETROL	EOR i	359 002,26	r	337 132,36	(21 869,90)	GB00B03MLX29	
MOHELIN	FUR	101 777,95	ľ	110 450,00	8 672,05	FR0000121667	
	EUR i	183 096,40	9	173 400,00	(9 696,40)	FR0000121261	
A S ECHIOI GIA	EUR	369 216,02	II.	358 302,00	(10.914,02)	FR0000120628	
NTES DO	EUR	240 483,79	•	268 413,75	27 929,96	FR0000120073	
FI FOTBIOLOGICA	EUR EUR	215 471,24	ı	133 846,20	(81 625,04)	IT0000072618	
INTEL CORP	Д Д Д	207 116,81	π	201 234,00	(5 882,81)	PTEDP0AM0009	
SIEMENS AG-BED) (2) (3) (4)	129 837,68	1	163 833,13	33 995,45	US4581401001	
	Д Д Д	23/ 956,75	:0	243 450,00	5 493,25	DE0007236101	
TENER FOR A	7 E	298 966,54		125 406,00	(173560,54)	DE0005140008	
	Д Д		ı	143 100,00	(31814,73)	DE0006048432	
101AL; 0.A	EUR		9	171 420,16	10 131,34	FR0000120271	
PANCO NACIONAL	EUR		r	210 168,00	18 931,40	DE0008404005	
	EUR	287	•	217 112,50	(69 894,08)	FR0000131104	
TOTALES Acciones admittas cotización	•	6 690 978,68	,	6 173 228,52	(517750,16)		
TOTAL Cartera Exterior		6 690 978,68	•	6 173 228,52	(517 750,16)		





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados AC B.SANTANDER 102 2019-03-15 AC BBVA 100 2019-03-15 AC IBERDROLA SA 100 2019-03-15 AC REPSOL 100 2019-03-15 AC TELEFONICA 101 2019-03-15 TOTALES Futuros comprados	EUR RUR RUR RUR RUR	733 573,80 671 251,00 1 408 760,00 611 010,00 880 470,03 4 305 064,83	729 840,60 669 088,00 1 408 350,00 616 704,00 885 901,30 4 309 883,90	15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019 15/03/2019
TOTALES		4 305 064,83	4 309 883,90	

de diciembre de 20	
nexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 20	Expresado en euros)





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Piusvalía	Nisi
Acciones admitidas cotización						
LIBERBANK	EUR	403 374,20	ē	225 368,73	(178 005,47)	ES0168675090
	EUR	326 781,36	ı	356 973,40	30 192,04	ES0132105018
CALLERIA CAIXA CORP	EUR	309 199,27	1	336 639,62	27 440,35	ES0140609019
GRUPO EMPRES. ENCE	EUR	393 894,97		821 199,50	427 304,53	ES0130625512
ENAGAS, S.A.	EUR	302 854,06	A)#	346 854,97	44 000,91	ES0130960018
AMADEUS GLOBAL	EUR	107 570,72	ı	150 275,00	42 704.28	ES0109067019
IBERIA	EUR	179 428,61	1	218 679,16	39 250,55	ES0177542018
MERLIN PROPERTIES	EUR	248 116,74	•	271 200,00	23 083,26	ES0105025003
I ALGO SA	EUR	155 159,93	31	139 605,76	(15 554,17)	ES0105065009
TAES	EUR	225 327,99	1	258 855,24	33 527,25	ES0134950F36
GRIFOLS	EUR	75 267,60	1	118 314,70	43 047.10	ES0171996087
CORPORACION MAPFRE	EUR	257 707,03	а	260 580,11	2 873.08	ES0124244E34
GLOBAL DOMINION	EUR	86 265,96	•	123 119,90	36 853,94	ES0105130001
KEUESA	EUR	134 209,42	•	149 680,00	15 470,58	ES0173093024
INCOSA	EUR	243 754,13	1	329 663,40	85 909 27	FS0139140174
N+1 EQUITIES	EUR	197 063,65	•	218 207,52	21 143.87	ES0126501131
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	158 804,80	£	168 900,25	10 095,45	ES0105223004
BANKIA SAU	EUR	395 634,12	ī	389 729,25	(5.904.87)	ES0113307062
DERECHOS FAES FARMA, S.A.	EUR	1,46	1	1.44	(0.02)	ES0634950904
TAES	EUR	9 197,83	6	9 243,36	45.53	FS0134950163
PHARMA MAR SA	EUR	108 906,30	lii	90 520,00	(18 386.30)	ES0169501030
IUBACEX	EUR	122 595,90	•	126 817,60	4 221.70	ES0132945017
ACS	EUR	171 134,57	0	219 010,68	47 876.11	ES0167050915
MEDIASET ESPANA	EUR	169 352,36	ı	159 103,00	(10 249,36)	ES0152503035
PEKKOVIAL, S.A.	EUR	232 482,44	1	290 006,70	57 524,26	ES0118900010
GAS NATURAL	EUR	374 232,15	i	470 585,50	96 353,35	ES0116870314
ACCIONA	EUR	399 639,07	ı	381 024,00	(18 615,07)	ES0125220311
LINGOTES ESPECIALES	EUR	99 785,80	٠	140 887,00	41 101.20	ES0158480311
CIE AU IOMO IIVE	EUR	56 675,76	Ü	128 627,73	71 951,97	ES0105630315
EUROPAC	EUR	175 012,86	ī	655 330,86	480 318,00	ES0168561019
LABORATORIOS ALMIRAL	EUR	123 434,35	•	80 160,00	(43 274.35)	ES0157097017
INDKA SISTEMAS	EUR	148 439,79	•	160 342,90	11 903,11	ES0118594417
GAMESA	EUR		9	185 074,56	(14 583,75)	ES0143416115
GRUPO SACYR SA	EUR	364 570,56	•	255 128,21	(109 442,35)	ES0182870214
VIDRALA, S.A.	EUR	64 751,99		205 699,50	140 947,51	ES0183746314

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)







0,03

EUROS

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
VISCOFAN, S.A. ABERTIS INFRAESTRUCT EBRO PULEVA TECNICAS REUNIDAS SA CATALANA OCCIDENTE BME SOL MELIA TOTALES Acciones admitidas cotización	ECUR ECUR ECUR ECUR ECUR ECUR ECUR ECUR	117 844,44 334 109,01 152 858,11 77 458,51 212 941,85 247 969,45 258 993,44 8 422 460,87	82118371	137 525,00 467 367,25 156 160,00 79 380,00 344 317,74 228 276,90 289 719,50	19 680,56 133 258,24 3 301,89 1 921,49 131 375,89 (19 692,55) 30 726,06	ES0184262212 ES0111845014 ES0112501012 ES0178165017 ES0116920333 ES0115056139 ES0176252718
TOTAL Cartera Interior		8 422 460,87	•	10 144 155,94	1 721 695,07	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ESSILOR INTL.	EUR	101 777,95	1)	114 950,00	13 172,05	FR0000121667
ING GROEP	EUR	390 668,92	•	429 100,00	38 431.08	NL0011821202
KONINKLIJKE	EUR	154 662,79	ľ	183 350,00	28 687,21	NL0011794037
EAUS AOM TOUR DISCOURS	EUR	298 597,69	Ü	498 996,00	200 398,31	NL0000235190
ASML HOLDINGS NV	EUR		•	435 450,00	163 666,61	NL0010273215
BASE AG	EUR	387 135,59		458 700,00	71 564,41	DE000BASF111
KANDS I AND HOLDING	EUR	111 789,21	*)	108 680,04	(3 109, 17)	NL0000379121
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	355 266,90	ij	318 600,00	(36 666,90)	DE0007100000
SAP. AG-VORZUG	EUR	152 619,89	Ī	233 625,00	81 005,11	DE0007164600
	EUR	104 666,75	1	97 605,00	(7 061,75)	DE0005785604
BAYEK	EUR	314 306,54	1	312 000,00	(2 306,54)	DE000BAY0017
BANCO NACIONAL	EUR	287 006,58	i	342 375,00	55 368,42	FR0000131104
RIO LINIO PLC	GBP	114 093,23	•	157 248,96	43 155,73	GB0007188757
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401,99	1	248 010,00	16 608,01	FR0000121972
KOYAL DUICH PEIKOL	EUR	359 002,26	j	365 122,69	6 120,43	GB00B03MLX29
MICHELIN	EUR	183 096,40	ı	239 100,00	56 003,60	FR0000121261
AXA	EUR	232 125,70	i)	321 555,00	89 429,30	FR0000120628
AIK LIQUIDE S.A.	EUR	240 483,79		259 998,75	19 514,96	FR0000120073
INTERA BOLOTA	EUR	215 471,24	ı	191 130,00	(24 341,24)	IT0000072618
ELECTRICIDAD PORTUGA	EUR	172 558,21	1	161 560,00	(10 998,21)	PTEDP0AM0009
	OSD	88 761,20	9	115 419,24	26 658,04	US4581401001
VIEWEING AG-KEG	EUR	237 956,75	•	290 375,00	52 418,25	DE0007236101
DEDISONE BANK AG	EUR	191 859,15	ti	174 625,00	(17234,15)	DE0005140008
HENKEL KGAA	EUR	174 914,73	ı	165 525,00	(9 389,73)	DE0006048432
101AL, S.A	EUR	155 169,59	1	165 301,55	10 131,96	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	191 236,60	C	229 800,00	38 563,40	DE0008404005
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	224	1	252 890,00	28 803,07	FR0000125007
IOIALES Acciones admitidas cotización		5 942 499,97		6 871 092,23	928 592,26	
TOTAL Cartera Exterior		5 942 499,97	•	6 871 092,23	928 592,26	





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados AC BBVA 100 2018-03-16 AC REPSOL 100 2018-03-16 AC TELEFONICA 101 2018-03-16 AC IBERDROLA SA 100 2018-03-16 AC B.SANTANDER 102 2018-03-16 TOTALES Futuros comprados	EUR EUR EUR EUR	1 035 356,00 586 190,40 1 129 816,30 1 349 925,00 1 043 616,06 5 144 903,76	1 025 262,00 572 300,00 1 087 176,12 1 295 600,00 1 011 697,20 4 992 035,32	16/03/2018 16/03/2018 16/03/2018 16/03/2018
TOTALES		5 144 903,76	4 992 035,32	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El impacto de los aranceles entre EE.UU. y China y el menor apoyo de las políticas monetarias en los países avanzados frenó la actividad global durante 2018. Algunas economías emergentes vivieron episodios complicados si bien su situación se fue estabilizando en la recta final del año.

La economía mundial prosiguió expandiéndose, pero perdió impulso y su evolución fue más desigual en 2018 que en 2017. Así, EE.UU. registró mayores ritmos de avance que otras regiones. Por el contrario, surgieron preocupaciones crecientes sobre el curso de la economía de China.

La economía europea registró una evolución más débil de la prevista, como consecuencia de la menor contribución de la demanda externa y de factores relacionados con sectores y países específicos. La demanda interna, sin embargo, fue sólida gracias a la fortaleza del mercado de trabajo, que continuó sustentando el consumo privado, y al buen tono de la inversión empresarial en un entorno de favorables condiciones de financiación.

La desaceleración de la actividad en España a lo largo de 2018 fue menos intensa que la registrada en la Eurozona.

El Banco Central Europeo (BCE) confirmó la terminación de las compras netas en el marco del Programa de Compras de Activos a final de año, como había anunciado. Por otro lado, indicó que continuará reinvirtiendo los vencimientos que se vayan produciendo durante un período prolongado tras el comienzo de las subidas de los tipos de interés. Asimismo, el Consejo de Gobierno del BCE no anticipó cambios en los tipos de interés oficiales, que se mantendrían en los niveles actuales hasta al menos durante el verano de 2019.

Por su parte, la Reserva Federal de EE.UU. realizó cuatro subidas de tipos en el conjunto de 2018 hasta situar el rango objetivo de los tipos a corto en 2,25%-2,50%. Las últimas estimaciones que publicó en diciembre adelantaban dos alzas adicionales en 2019.

Aun así, el tipo de interés de los bonos a diez años retrocedió en EE.UU. hasta situarse alrededor de 2,68%, tras haber llegado a superar 3,20% a mediados de octubre. Los bonos alemanes también registraron caídas de TIRes en el semestre. La rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en 0,24%.

Los diferenciales de la deuda soberana de la zona euro permanecieron relativamente estables, a excepción del diferencial de Italia, que mostró una elevada volatilidad. Con la reducción de los objetivos de déficit público del ejecutivo italiano, su deuda se relajó de forma notable. La prima de riesgo italiana finalizó el año en el entorno de los 250 p.b. después de haber marcado un máximo de 326 p.b. a mediados de octubre.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Los diferenciales de rendimiento de la renta fija privada aumentaron durante el año, tanto en EE.UU. como en Europa. Así, los diferenciales de la renta fija privada europea volvieron a los niveles observados en marzo de 2016, fecha del anuncio y posterior puesta en marcha del programa de compras de bonos corporativos del BCE.

Los índices bursátiles registraron descensos importantes en un contexto de creciente incertidumbre geopolítica y preocupación por la ralentización del crecimiento. El último trimestre del año fue especialmente negativo para la renta variable americana, que hasta entonces había conseguido desmarcarse del resto aguantado en terreno positivo durante gran parte del ejercicio. Así, el índice S&P 500 terminó 2018 con un descenso de -6,2%

La renta variable global cerró 2018 con una caída de -10% (índice MSCI World en dólares), la peor evolución desde la crisis financiera de 2008. En Europa, el saldo anual fue más negativo, -14,3% en el Euro Stoxx 50, la mayor caída desde 2011, año en que se barajaba la ruptura del Euro.

En los mercados de divisas, el tipo de cambio del euro se siguió debilitando en el segundo semestre, aunque el grueso de su depreciación frente al dólar se produjo en la primera mitad del ejercicio. En concreto, el euro se depreció un 4,5% frente al dólar en el acumulado del año. El movimiento frente al yen fue más acusado por la condición de refugio de la divisa nipona, depreciándose el euro frente al yen un 6,7% en 2018.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte corrección en el precio del petróleo a finales del año. El precio del barril Brent llegó a subir hasta los 85 dólares en octubre para luego caer hasta los 55 dólares a finales de año, debido a las perspectivas de menor demanda mundial y a una oferta mayor de la esperada.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 12 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D. Florentino Braña Valdés

Presidente

D. Pablo Braña Díaz Faes

Consejero

D. Cecilio Suárez González Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 35 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N5760989 al 0N5761023, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 12 de marzo de 2019

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Secretario no Consejero